

MANUAL

Protocolo

CONTRA

EL ACOSO

LA UNIÓN TE APOYARÁ Y PROTEGERÁ TU
INTIMIDAD SEAS O NO PARTE DE
NUESTRA AFILIACIÓN





La Unión de Actores y Actrices al implantar este procedimiento asume su compromiso de **prevenir, no tolerar, combatir y perseguir** cualquier manifestación del acoso y de la violencia sexual.

**POR ELLO REFORZAMOS
NUESTRO PROTOCOLO Y
LO HACEMOS MÁS
ACCESIBLE A TRAVÉS DEL
CORREO**

BUZONACOSO@UNIONDEACTORES.COM

ANTE EL ACOSO DENUNCIA

En la Unión creemos que **LA DENUNCIA ES FUNDAMENTAL**, pero podemos dar muchos pasos previos y te acompañaremos en dicho proceso.



¿DÓNDE PONEMOS EL ACENTO?

Nos centramos en el **ámbito laboral**, pero también te acompañamos en cualquier otro tipo de denuncia, con especial atención en:

EN EL PROCESO DE
AUDICIÓN,
CASTINGS,
ENTREVISTAS...

EN EL PUESTO DE
TRABAJO,
CAMERINOS...

FUERA DE LA
EMPRESA O EN
HORAS NO
LABORABLES...

EVENTOS
PATROCINADOS
POR EL
EMPLEADOR O
RELACIONADOS
CON EL TRABAJO,
ASÍ COMO EN
PROMOCIONES...

FIESTAS DE
ESTRENO, DE FIN
DE RODAJE...

¿QUIÉN PUEDE SER AGRESOR?

Nadie tiene derecho a agredirte o a acosarte, **todo es perseguible:**

JEFE O
SUPERIOR
DIRECTO/
INDIRECTO

COMPAÑEROS
DE TRABAJO
(INCLUYENDO
COMPAÑEROS
DE REPARTO O
MIEMBROS DEL
EQUIPO/
PRODUCCIÓN)

PROFESORES

REPRESENTANTES
PROFESIONALES

OTROS
PROFESIONALES O
PARTICIPANTES
DE LAS
PRODUCCIONES



¿QUÉ PUEDE APORTAR LA UNIÓN?

Tras años de trabajo en el sector somos firmantes de los protocolos de los convenios y también somos quienes mejor conocemos el sector, **nuestro único interés es el bienestar de la víctima y el fin del abuso y de la violencia en nuestro sector.**

Para ello ponemos a tu disposición:

BUZONACOSO@UNIONDEACTORES.COM



¿A QUIÉNES DEFENDEMOS?

La violencia y el acoso no son admisibles en ningún caso por ello puedes escribir a:

buzonacoso@uniondeactores.com

Trabajes el ámbito que trabajes: cine, teatro, radio, televisión, doblaje, vídeo, publicidad, nuevas tecnologías digitales y cualquier otro medio o soporte.

Si aun estás en la escuela, también puedes contar con la Unión.

¿CÓMO ACTUAMOS?

ANONIMATO:

Las **denuncias serán recibidas por la asesoría jurídica** de la Unión y son consideradas desde el primer momento **secreto profesional** para las abogadas que acceden a dicho correo.

CELERIDAD:

Los **casos de acoso y violencia son prioritarios** en la Unión y serán tratados siempre en primer lugar.

PERSONALIZACIÓN:

Tu **denuncia será estudiada** individualmente por una abogada de la asesoría jurídica, ella será tu referencia durante todo el procedimiento

CONFIDENCIALIDAD:

Todos los trámites que se realicen en el procedimiento serán **confidenciales**, tú decides cuando debe saberse y qué debe saberse.

NO REVICTIMIZACIÓN:

Se tratará de evitar en todo momento que la persona acosada tenga que exponerse de manera reiterada y describir en repetidas ocasiones las conductas de las que ha sido víctima, **nuestra prioridad será tu bienestar**.

CONTROL:

Siempre **tendrás el control del procedimiento**, la Unión no dará ningún paso sin tu consentimiento ni tu aceptación.

BUSCAREMOS JUNTOS
LAS OPCIONES QUE
SEAN COMPATIBLES
CON TU SITUACIÓN Y TE
ACOMPañAREMOS EN
ELLAS.

BUZONACOSO@UNIONDEACTORES.COM

UNIÓN DE ACTORES Y ACTRICES

